

Asesoría General de Gobierno

Educación - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Julia Eva Villanueva, DNI. N° 18.612.689, en el cargo de Profesora de una hora cátedra de Tecnología Titular, en 1º Año, II Div., en la Escuela Secundaria de Arte Especializada N° 3, Danzas Nativas y Folklore, Dpto. Capital, Dción. Pcial. de Modalidades Educativas, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 10MAY21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:29:38

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*